

## GRAN PALACIO Y SÓLIDAS TORRES: LA COMITENCIA ARTÍSTICA DE LOS ARZOBISPOS GÓMEZ MANRIQUE Y JUAN GARCÍA MANRIQUE EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

DOI: 10.17401/lexicon.s.2-cosmen.morais

María Concepción Cosmen Alonso, Universidad de León, mccosa@unileon.es

José Alberto Moráis Morán, Universidad de León, jamorm@unileon.es

### Abstract

**Great palace and solid towers: the artistic patronage of Bishops Gómez Manrique and Juan García Manrique in Santiago de Compostela**

*The current study analyses the artistic promotion driven by the Bishops Gómez Manrique (1351-1362) and Juan García Manrique (1382-1398), during their respective episcopal periods in Santiago de Compostela, and its impact. Both prelates undertook, in different moments and diverse historic situations, influenced by the relationships with the kingdom of Portugal, with the cathedral chapter and the city council, several projects of great importance. The works were made within the frame of the renovations that, during the XIV century, underwent the Romanesque cathedral and its dependencies, particularly the archiepiscopal palace.*

### Keywords

*Santiago de Compostela, Gómez Manrique, Juan García Manrique, Archiepiscopal Palace, Artistic Patronage*

En este trabajo analizaremos el patrocinio artístico impulsado por los arzobispos Gómez Manrique (1351-1362) y Juan García Manrique (1382-1398), tío y sobrino, durante sus respectivos periodos episcopales en Santiago de Compostela, considerándolo como un antecedente trecentista con cierta trascendencia sobre los modelos palatinos de la arquitectura gallega del siglo XV. Por lo tanto se revisará el papel de los dos preladados en las actuaciones que realizaron sobre la catedral compostelana, su claustro y el palacio episcopal<sup>1</sup>. Para comprender la morfología de este último espacio durante el siglo XIV conviene remontarse a los orígenes, oscuros, del pazo de los obispos compostelanos<sup>2</sup>. Tiempo después el obispo Gelmírez (1100-1140) patrocinó una residencia al sur del complejo catedralicio que debió resultar dañada por las revueltas del año 1117: «los palacios eran asediados por grupos de gente armada y eran atacados con más fuerza»<sup>3</sup>. Tras alcanzar la dignidad arzobispal en 1120 decidió trasladar los espacios palatinos al norte de la catedral, «puesto que el palacio en el que vivía en Compostela no era suficientemente idóneo, y allí se reunían reyes, cónsules y otras personalidades [...] convenía tener un palacio adecuado e incluso propio de un rey [...] y así construyó un palacio junto a la iglesia de Santiago, amplio y elevado, apropiado y regio [...]. También ordenó edificar en un ángulo del mismo palacio un pozo de gran profundidad con admirable técnica»<sup>4</sup>. El *Codex Calixtinus* asegura que desde el palacio se accedía a la basílica, a través de la puerta de gramáticos<sup>5</sup> [fig. 1].

Un segundo momento relevante en la configuración del área palatina se produjo durante el mandato de Juan Arias (1237-1266), ya en pleno siglo XIII. Gran promotor de las artes, a él se debe la construcción de un claustro con clara función funeraria, en cuya panda este levantó una torre. Inició además un proyecto de catedral gótica, reflejando un intento de actualización a la moda del momento y de equiparación con el gran referente arquitectónico del noreste peninsular: la catedral de Santa María de Regla de León<sup>6</sup>.

En cuanto al palacio episcopal, es muy conocida la reforma que acometió y que ha sido analizada por varios especialistas, centrados en el estudio de las ménsulas y su iconografía<sup>7</sup>.

Juan Arias culminó la configuración de una estructura de dos pisos longitudinales en línea con la fachada de la catedral; un gran salón inferior con soportes muy estilizados sobre los que apean las bóvedas [fig. 2] y un piso superior abovedado sobre gruesos fustes, con nervios, claves y ménsulas de soporte decoradas con un complejo y conocido ciclo de imágenes [fig. 3]. Es posible que, finalizada el ala transversal, el mismo prelado se plantease la ampliación, hacia el este y en paralelo al buque catedralicio, de otras nuevas dependencias que diesen mayor amplitud al recinto<sup>8</sup>. Se ha conectado el conjunto con la arquitectura episcopal de París, Reims y Angers<sup>9</sup>.

No obstante, tendremos que esperar a los arzobispos Gómez Manrique y Juan García Manrique para ver culminado este proyecto de palacio episcopal.

Gómez Manrique, de la prestigiosa familia castellana de los Manrique de Lara, en su juventud fue deán en León, de donde pasó a ser obispo de Tuy (1348-1351), arzobispo de Santiago de Compostela (1351-1362) y primado en Toledo hasta su muerte en 1375.

Personaje muy activo en los asuntos políticos de su tiempo, tanto durante el reinado de Pedro I (1350-1369) como con Enrique II (1369-1379), fue Oidor en la Audiencia Real y Canciller Mayor, por lo tanto, estuvo protegido por la realeza, a pesar de las épocas convulsas que vivió<sup>10</sup>.

Durante su prelatura en Santiago, el arzobispo se vio involucrado en los enfrentamientos entre la Iglesia y el concejo de la ciudad<sup>11</sup>, situación bien relevante para comprender las estructuras arquitectónicas que comandó.

Entre otras dificultades, destacaremos los problemas provocados por los pagos de pechos que tenían que hacer los oficiales y pedreros de la fábrica catedralicia al concejo, cuestión que resolvió don Gómez, a favor de los trabajadores, pidiendo

apoyo al rey. Todo ello en el marco de una serie de decisiones políticas por medio de las cuales el arzobispo, desde que asumió la cátedra, afianzó las rentas y los derechos del arzobispado con el beneplácito del Cabildo, pidiendo confirmación de los votos de Santiago y la restitución del señorío de la ciudad<sup>12</sup>. Amparado por el monarca Pedro I, con la ciudad vencida, contando con el favor de la nobleza<sup>13</sup>, los canónigos<sup>14</sup>, los maestros y los pedreros, el prelado inició la construcción de una gran torre, hoy demolida, que se adosaba a la panda norte del claustro de Juan Arias<sup>15</sup>.

Analizada por Eduardo Carrero, entre otros, hoy subsiste su gran zócalo de sillería granítica bajo el suelo del actual claustro moderno. Fue una estructura de gran volumen, conformada por varios pisos, pues conservamos restos embutidos en estancias modernas, vestigios descritos por Yzquierdo Perrín y di-

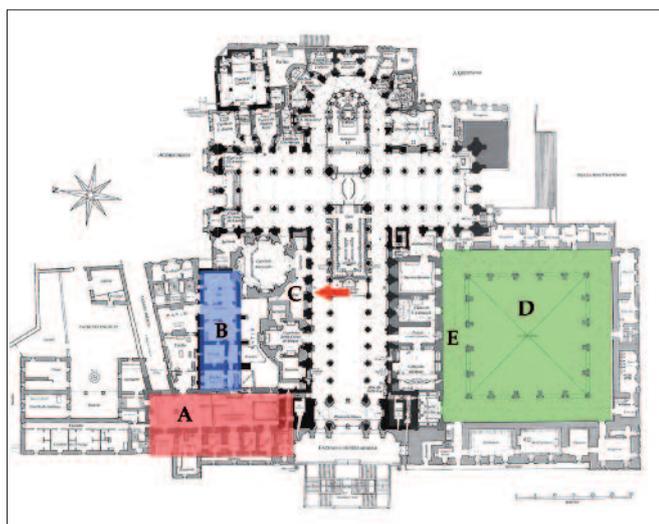


Fig. 1. Santiago de Compostela. Catedral, planta: A) palacio episcopal ampliación de don Juan Arias, B) ampliación de don Gómez y Juan García Manrique, C) Puerta de Gramáticos, D) Claustro de Juan Arias, E) Torre funeraria de don Gómez Manrique (Autores sobre plano de K. J. Conant).

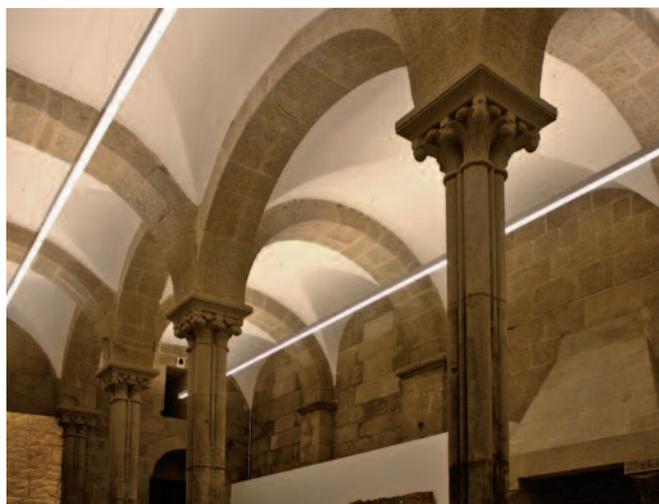


Fig. 2. Santiago de Compostela, palacio episcopal, planta baja de la ampliación de don Juan Arias (Foto: Trevor Huxham).

bujados por el canónigo Alejandro Barral [fig. 4]<sup>16</sup>. Las fuentes son claras en este punto: el espacio inferior de la torre albergaría la capilla funeraria de don Gómez, cuyo acceso lo protegían dos esculturas de guerreros que portan sus armas, sello de su patrocinio y que, a pesar de su rudeza, acaban configurando una obra que, por su morfología, estructura y funcionalidad, se presenta ciertamente original entre el corpus de estructuras funerarias erigidas en los claustros hispanos de la Baja Edad Media. Sin embargo, como es sabido el arzobispo fue promocionado a Toledo sorpresivamente<sup>17</sup>, y no se enterraría en Compostela, a pesar de que, en el año 1360 preparaba su tránsito hacia el más allá con el apoyo papal, cuando se le concedió la elección de confesor para que lo absolviese *in articulo mortis*<sup>18</sup>. Se trata de una noticia muy relevante que justifica que otorgase, en 1361, el acta de fundación de la capilla, dotándola con 4 capellanes<sup>19</sup>. La torre, quizás sólo alcanzara la altura de la bóveda de la estancia funeraria y permaneció inacaba hasta la intervención de García Manrique treinta años después.

El sobrino, don Juan, había sido guiado en el inicio de su *cursus honorum* por don Gómez; en Compostela ocupó el cargo de maestrescuela en 1361, año en el que su tío estaba fundando las capellanías citadas, y, en 1366, juntos reaparecen en Toledo, hasta que en 1371 el joven fue nombrado obispo de Orense<sup>20</sup>. En 1375 se le dio el obispado de Sigüenza<sup>21</sup> y allí, el 22 de diciembre, fundó un aniversario por la muerte de su bienhechor, acaecida en Toledo tres días antes<sup>22</sup>. En 1381 lo confirman obispo de Burgos<sup>23</sup>, pero en 1382 pasó a ocupar la cátedra de Compostela. Sabemos que el cabildo anhelaba su llegada como solución a los graves problemas que tenían<sup>24</sup>.

Don Juan fue también un clérigo cortésano, Oidor y miembro del consejo de Enrique II (1369-1379), consejero, canciller y capellán mayor de Juan I (1379-1390) quien, además, no dudó en nombrarlo tutor de su hijo don Enrique<sup>25</sup>. Por lo tanto, no es casual que siguiese los pasos de su pariente en la ciudad del apóstol, volviendo a negociar los votos de Santiago<sup>26</sup> y aclarando la jurisdicción del arzobispo sobre la ciudad, siempre con el apoyo real<sup>27</sup>.



Fig. 3. Santiago de Compostela, palacio episcopal, planta alta de la ampliación de don Juan Arias (Foto: Xunta de Galicia).

Los patrones se repiten, don Juan también amparó a los oficiales de la obra – en este caso frente al cabildo – al que contentó con mercedes y tratos económicos<sup>28</sup>; además, buscó pacificar la ciudad y detuvo los desmanes del conde de Trastámara con el objetivo de alcanzar una situación de bonanza que le permitiera proseguir las obras que había iniciado su tío. López Ferreiro indicó que fue uno de los prelados “más eminentes que ocuparon la sede compostelana”<sup>29</sup>.

La desaparición de la torre no permite realizar afirmaciones contundentes sobre su alzado, pero don Juan pudo llevar a buen término la obra, dotándola de estancias superiores, utilizadas como sala capitular, tesoro y biblioteca [fig. 4]. En 1392 las reuniones capitulares se realizaban en esta “torre nueva”<sup>30</sup>. De este baluarte, aún subsisten algunos restos del remate superior empotrados hoy en la capilla de las reliquias y el pasaje a la capilla de San Fernando que permiten afirmar que existe cierta homogeneidad entre las campañas inferiores, patrocinadas por don Gómez, y las superiores de su sobrino<sup>31</sup>. El resultado final nos muestra una morada para la eternidad que retoma modelos constructivos propios de la arquitectura civil y militar, antes que formas de la edilicia funeraria eclesiástica del momento.

La comitencia artística de ambos debió estar ligada y cohesionada en idea, tanto estética como arquitectónicamente, de ahí las dificultades de los investigadores para analizar cada intervención en la ampliación del palacio episcopal.

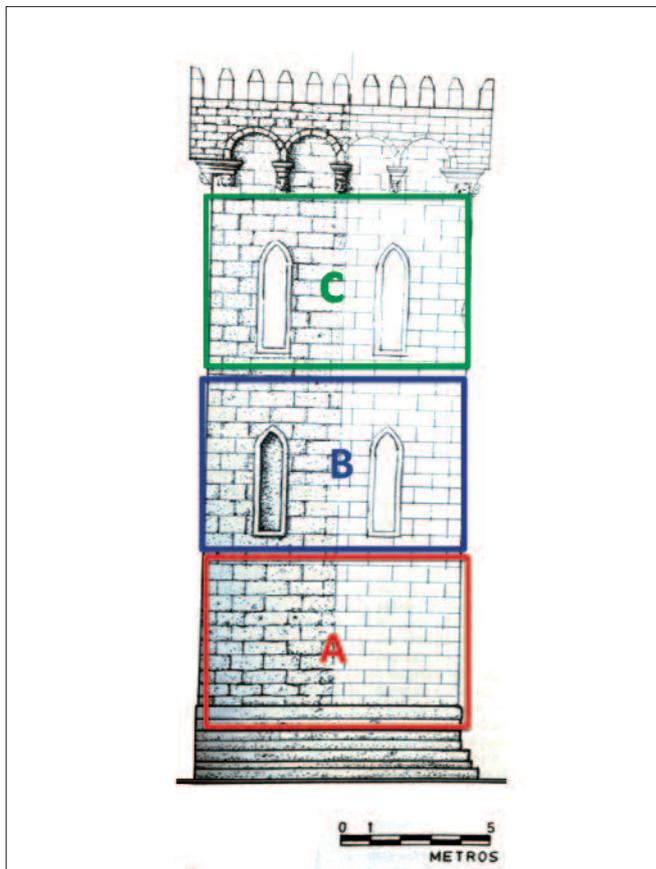


Fig. 4. Santiago de Compostela, torre de don Gómez Manrique, A) Capilla funeraria, B) Tesoro/Sala Capitular y C) Biblioteca (Foto: autores sobre dibujo de Alejandro Barral).

Es muy factible que sobre un plan precedente en forma de T, Gómez Manrique hiciera cambios y, más tarde, don Juan finalizase el piso superior del aula transversal, conformando dos naves longitudinales, con cuatro tramos y tres soportes en forma de pilar que sustentaban una cubierta lígnea, todo ello, otra vez, con claros recuerdos de la arquitectura civil más funcional [fig. 5].

No es posible concretar el alcance de las intervenciones de cada prelado ante la ausencia de documentación<sup>32</sup>. Las diferencias de paramentos son muy sutiles – las partes altas [fig. 6] están mejor trabajadas y son de canon más estilizado que las inferiores [fig. 7] – pero no es fácil diferenciar campañas, precisamente por la homogeneidad de las obras. De lo que no existe duda es de la presencia, de nuevo, de las armas familiares que se ubican en el piso superior [fig. 8], prueba del deseo del arzobispo García Manrique de perpetuar la memoria familiar<sup>33</sup>. La fortificación de la sede compostelana<sup>34</sup>, con la construcción de diversas torres en el perímetro catedralicio y el claustro, la introducción de almenas y la colocación de una cubierta pétreo a la basílica está en perfecta consonancia con las sólidas y robustas soluciones de la ampliación del palacio episcopal, formas edilicias sólo comprensibles desde la situación de constantes enfrentamientos entre el Cabildo, el Concejo y la nobleza<sup>35</sup>.

No obstante y a pesar de las formas poco refinadas del ala este del pazo compostelano, posiblemente se convirtieron en una

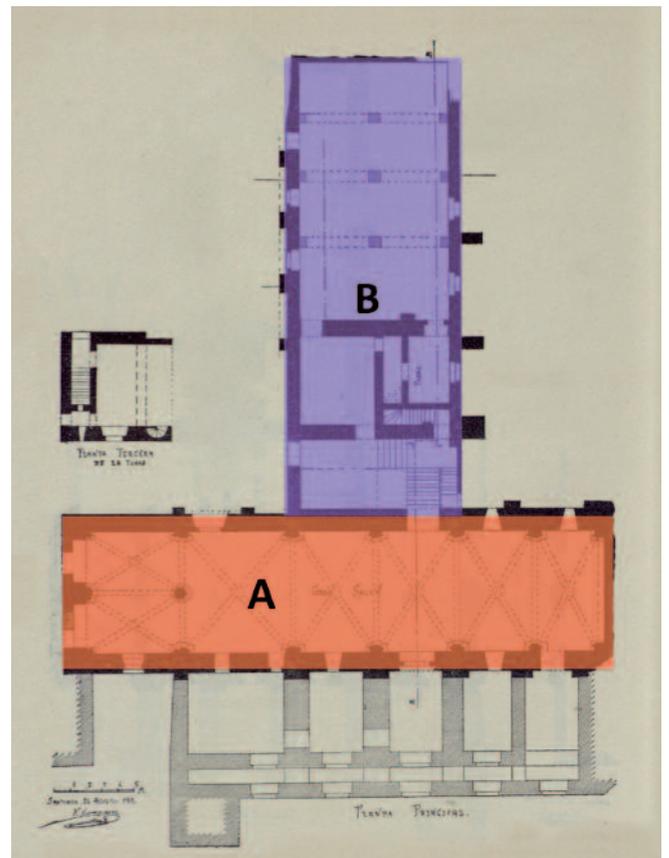


Fig. 5. Santiago de Compostela, palacio episcopal, A) fase de don Juan Arias, B) Ampliación de los Manrique (Foto: Autores sobre plano de Vicente Lampérez).



Fig. 6. Santiago de Compostela, palacio episcopal, nivel superior, ampliación de los Manrique (Foto: Ramón Yzquierdo Peiró).



Fig. 7. Santiago de Compostela, palacio episcopal, nivel inferior, ampliación de los Manrique.

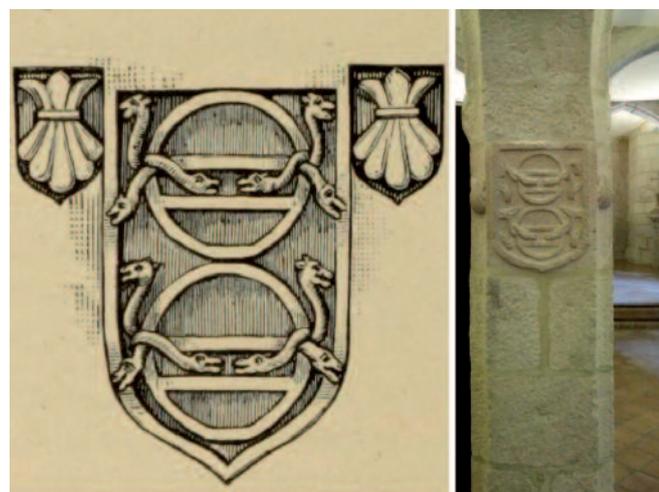


Fig. 8. Santiago de Compostela, palacio episcopal, escudo de la familia Manrique en el nivel superior (Foto: López Ferreiro y Ramón Yzquierdo Peiró).

referencia visual para la arquitectura gallega de la Baja Edad Media. En concreto, se detecta un posible influjo de los modelos compostelanos descritos en el entorno catedralicio de Tuy durante el siglo XIV, como es sabido, sede vinculada históricamente a la familia Manrique<sup>36</sup> [fig. 9].

Don Gómez fue obispo tudense entre 1348 y 1351 pero lamentablemente las fuentes no aclaran las obras artísticas que pudo comandar<sup>37</sup>. Tampoco informan sobre las empresas que acometió don Juan, que actuó como administrador de dicha sede en los años noventa del siglo XIV<sup>38</sup>. Desafortunadamente, no podemos concretar la influencia que tuvieron los Manrique en la configuración del conjunto episcopal del Miño, pero la problemática de la ciudad a finales del siglo XIV<sup>39</sup> y los primeros años del XV estaba marcada, como antaño, por la inestabilidad en la frontera y los históricos conflictos con el concejo, una situación parecida a la que hemos descrito para Santiago<sup>40</sup>. Todos estos factores explican el proceso de fortificación del núcleo catedralicio tudense del que nos legó una bella y documentada imagen del siglo XVI Duarte de Armas<sup>41</sup> [fig. 10].

Las similitudes entre algunas estructuras tudenses del siglo XV y las patrocinadas por los Manrique en Compostela la centuria anterior son evidentes y conforman un fenómeno interesante caracterizado por el uso de formas defensivas, arcaicas y retardatarias, utilizadas conscientemente en momentos tardíos de la Edad Media gallega<sup>42</sup>.

A partir de 1419 la catedral de Tuy, aprovechando obras preexistentes, se fortaleció en el lado norte mediante la construcción de la llamada torre de San Andrés, cuyo patrocinador fue el obispo Juan Fernández de Sotomayor (1396-1493)<sup>43</sup> [fig. 11]. El baluarte tiene planta cuadrangular y tres pisos, ubicándose en el interior el panteón familiar con escudos en los contrafuertes<sup>44</sup> [fig. 12]. En uno de los niveles altos, accesible desde la tribuna catedralicia, no es descartable que se ubicase la biblioteca capitular, espacio más saneado y confortable que, por ejemplo, las plantas bajas en torno al claustro. La solución recuerda a la financiada por don Gómez en Santiago unas déca-

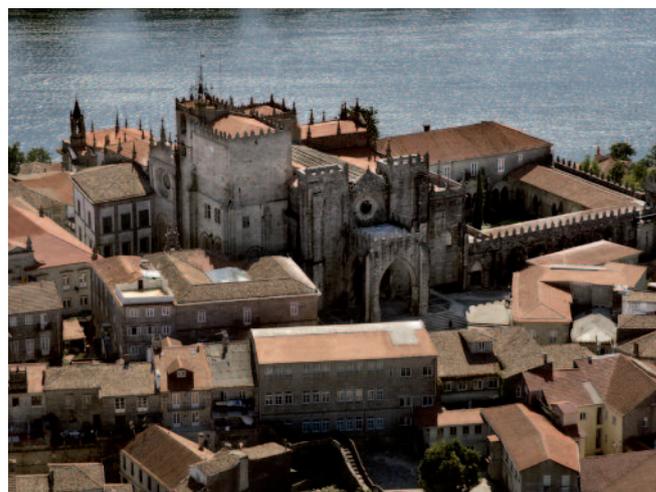


Fig. 9. Tuy (Pontevedra, Galicia), catedral de Santa María (Foto: Xunta de Galicia).

das antes, pues tiene similares usos funerarios y una estructura con pisos superiores que incluía la sala de lectura.

Por otra parte, entre la zona sur del buque del templo y el claustro, el obispo Diego de Muros (1472-1487) realizó una construcción de planta longitudinal que albergó abajo una capilla dedicada a Santa Catalina y, en el nivel superior, el palacio episcopal<sup>45</sup>, estructuras que, según informan las fuentes, estaban en obras durante los años 1482 y 1487<sup>46</sup> [fig. 11].

Las refacciones que estos espacios sufrieron desde el siglo XVI

han alterado su organización en altura. Lo que hoy se conserva muestra una planta noble organizada con tres arcos diafragma apuntados que soportarían una techumbre de madera [fig. 13]. La construcción destacó por su robustez, los vanos de escaso desarrollo y el remate exterior almenado. La adopción en Tuy de modelos palatinos fortificados, no solo se presenta como una rememoración del prestigioso conjunto arzobispal gallego, el de Compostela, sino que venían a fortalecer la casa del obispo Muros frente a las familias nobles de la diócesis, que



Fig. 10. Duarte de Armas, Livro das Fortalezas, 1509-1510. Tuya. Lisboa, Arquivo Nacional da Torre do Tombo, Códices e manuscritos, 159, códice B, fol. 112.

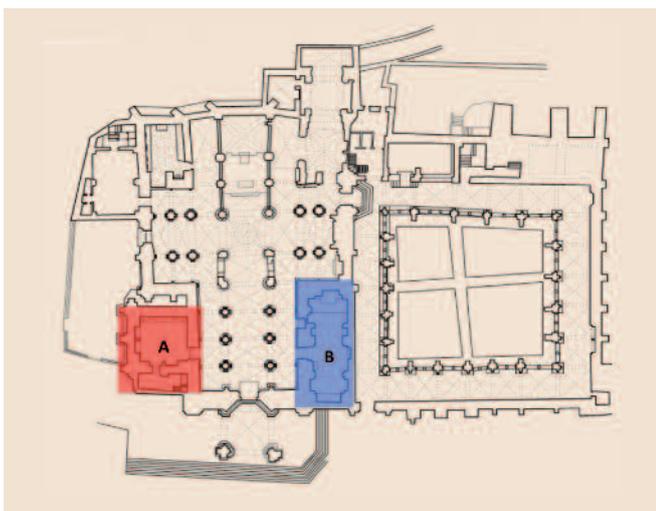


Fig. 11. Tuya (Pontevedra, Galicia), planta de la catedral de Santa María, A) Torre de San Andrés, B) Palacio episcopal (Foto: Autores sobre planta de la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico).



Fig. 12. Tuya (Pontevedra, Galicia), fachada occidental de la catedral de Santa María, torre de San Andrés y palacio episcopal (Foto: Xunta de Galicia).

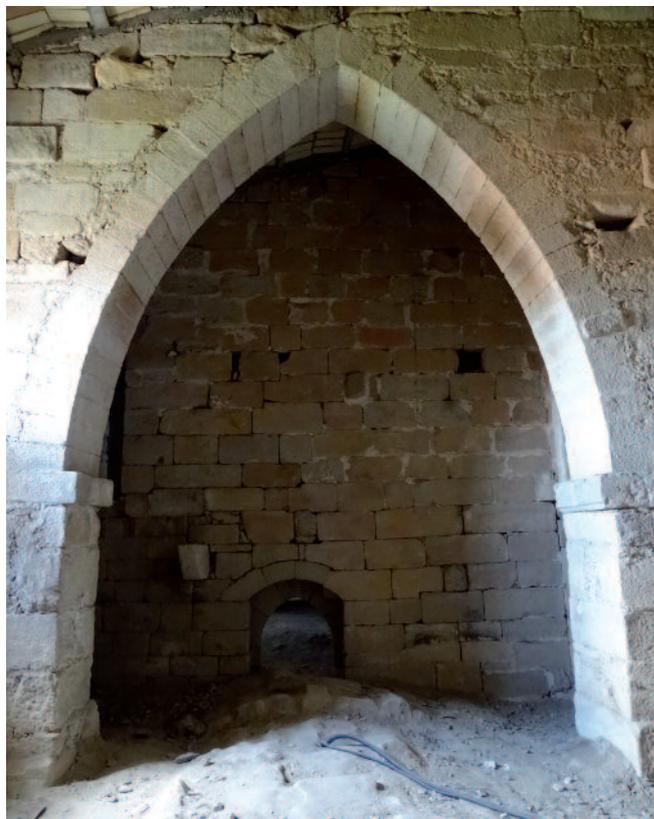


Fig. 13. Tuya (Pontevedra, Galicia), palacio episcopal, arcos diafragma (Foto: Marta Cendón).

incluso llegaron a apresarle y encarcelarlo: «entrando una vez el vizconde de Tuy en el palacio del obispo con pretexto de familiaridad, le maniató y sacó preso»<sup>47</sup>.

A finales del siglo XV cuando otros territorios hispanos recibían las novedades edilicias italianas y la arquitectura palatina se renovaba en torno a cortiles, dependencias luminosas y confortables, en Galicia, bajo los Manrique se perpetuó conscientemente un modelo medieval, arcaico en la distribución de los espacios y en su apariencia exterior abaluartada, tanto en los palacios para la vida como en las moradas del más allá. Las complejas circunstancias políticas de Santiago de Compostela propiciaron ese encastillamiento de la sede, a la vez que gestaron un modelo que, años más tarde, se emplearía en Tuy, ciudad de frontera con similares escenarios sociopolíticos.

<sup>1</sup> Trabajo resultante del Proyecto de Investigación HAR2017-88045, "El patronazgo artístico en el reino de Castilla y León (1230-1500). Obispos y catedrales II" del Ministerio de Economía y Competitividad. Queremos agradecer al Director del Museo de la catedral de Santiago, el Dr. Ramón Yzquierdo Peiró y al Dr. Victoriano Nodar Fernández la ayuda que nos prestaron para la realización de este trabajo. No existe un investigación actualizada que analice las dos figuras en conjunto. Para el caso de estos prelados sigue siendo muy útil el estudio de: A. LÓPEZ FERREIRO, *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela*, 11 vols., Santiago de Compostela 1903, V, pp. 142-157 y VI, pp. 217-269. El trabajo más completo y reciente en: E. CARRERO SANTAMARÍA, *La Capilla de los Arzobispos, el Tesoro y la Torre de don Gómez Manrique en la Catedral de Santiago de Compostela*, en «Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte», 9-10, 1997-1998, pp. 35-51. Para una visión histórica del mitrado: A. ARRANZ GUZMÁN, *Un personaje y un episodio de la guerra civil castellana: el arzobispo don Gómez Manrique y el Ordenamiento de Toledo de 1366*, en «Anuario de Estudios Medievales», 18, 1988, pp. 309-322 e *Historia de las diócesis españolas. Iglesias de Santiago de Compostela y Tuy-Vigo*, coordinado por José García Oro, Madrid 2002, pp. 93-94. Sobre el linaje episcopal de los Manrique: J.A. PRIETO SAYAGUÉS, *La participación política, militar y diplomática de los obispos en los conflictos del reinado de Juan I de Castilla*, en *La guerra en la Edad Media: Fuentes y metodología, nuevas perspectivas, difusión y sociedad actual*, actas del II Congreso Internacional de Jóvenes Medievalistas Ciudad de Cáceres (Cáceres, 24-25 de octubre de 2013), «Roda da Fortuna», 1-1, 2014, pp. 123-147 y R. MARÍA MONTERO TEJADA, *Nobleza y sociedad en Castilla: el linaje de los Manrique (siglos XIV-XVI)*, Madrid 1996, sobre los dos obispos pp. 294-312.

<sup>2</sup> J.L. SENRA GABRIEL Y GALÁN, *El palacio episcopal*, en *Santiago: La Esperanza, Santiago de Compostela*, catálogo de la exposición (Palacio de Gelmírez, Santiago de Compostela, 27 de mayo-31 de diciembre de 1999), 2 vols., Santiago 1999, II, pp. 73-78. El autor indica que la primera mención documental se remonta al año 912.

<sup>3</sup> *Historia Compostelana*, editado por E. Falque Rey, Madrid 1994, I, CXIV, p. 273. M. CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, *La meta del Camino: la catedral de Santiago de Compostela en tiempos de Diego Gelmírez*, en *Los caminos de Santiago. Arte, Historia y Literatura*, coordinado por M. del Carmen Lacarra Ducay, Zaragoza 2005, pp. 213-252: se pregunta si algunas de las esculturas románicas de Platerías podrían haber formado parte de la fachada de ese palacio.

<sup>4</sup> *Historia Compostelana...*, cit., II, XXV, p. 345.

<sup>5</sup> *Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus*, traducido por A. Moralejo, C. Torres, J. Feo, [Santiago 1951] Lugo 1998, V, cap. IX, p. 557. Esta puerta se abría a la nave norte de la basílica. La fuente dice: «el séptimo (pórtico) de la Escuela de Gramáticos, que también ofrece acceso al palacio arzobispal».

<sup>6</sup> J.A. PUENTE MÍGUEZ, *La catedral gótica de Santiago de Compostela: un proyecto frustrado de D. Juan Arias (1238-1266)*, en «Compostelanum», XXX, 1985, pp. 245-275 e ID., *La frustrada catedral gótica de Santiago de Compostela ¿eslabón perdido en las relaciones artísticas entre Francia y España en el siglo XIII?*, en *Gotische Architektur in Spanien*, coordinado por Ch. Freigang, Frankfurt am Main 1999, pp. 42-43. Sobre el claustro: R. YZQUIERDO PERRÍN, *Aproximación al estudio del claustro medieval de la catedral de Santiago*, en «Boletín de estudios del Seminario Fontán-Sarmiento», 10, 1989, pp. 15-42.

<sup>7</sup> S. MORALEJO ÁLVAREZ, *Refectorio del Palacio Arzobispal*, en *O Pórtico da Gloria e o seu tempo. Catálogo de exposición*, Santiago 1988, pp. 50-51; M. NÚÑEZ RODRÍGUEZ, *El Refectorio del Palacio de Gelmírez*, Pontevedra 1996; R. YZQUIERDO PERRÍN, *Los palacios arzobispaes de Santiago en la Historia y el Arte*, en *Instrumentos de corda medievais*, Lugo 2000, pp. 19-89.

<sup>8</sup> E. CARRERO SANTAMARÍA, *El entorno de la catedral: claustro, palacio episcopal e iglesia de Santa María de la Corticela*, en *Enciclopedia del Románico en Galicia. A Coruña*, coordinado por C. Valle e I. Bango, Aguilar de Campoo, 2013, II, pp. 1023-1024 para el autor los dos pabellones –el transversal y paralelo a la fachada del Obradoiro y el que discurre en dirección este-oeste paralelo a las naves de la basílica– fueron concebidos en época de Gelmírez. Aún siendo una hipótesis interesante, para nuestro objetivo, no cabe duda que los alzados del ala longitudinal fueron configurados durante el mandato de los Manrique, por las razones que luego expondremos.

<sup>9</sup> A. LÓPEZ FERREIRO, *Historia de la Santa...*, cit., V, p. 196, indica: «en el extremo norte debió tener una nave transversal sobre los Arcos del Palacio, formándose una T como en los salones análogos de Angers y Reims». Ramón Yzquierdo Perrín, «Aspectos de la vida cotidiana», 151, indica «que parece inspirada en la del conjunto palaciego del obispo de París, que había sido construido por Maurice de Sully».

<sup>10</sup> K. EUBEL, *Hierarchia catholica medii aevi: sive Summorum pontificum, S.R.E. cardinalium, ecclesiarum antistitum series*, 9 vols., Patavii 1913, I, pp. 200, 487, 501. Véase también: A. ARRANZ GUZMÁN, *Un personaje...*, cit., pp. 309-322. Remitimos a la bibliografía recogida en la nota 1 de este trabajo; R.M. MONTERO TEJADA, *Nobleza...*, cit., sobre los cargos del obispo, pp. 298-299.

<sup>11</sup> A. ARRANZ GUZMÁN, *Pedro I ante los enfrentamientos entre concejos y prelados castellanos*, en «Anuario de Estudios Medievales», 30/1, 2000, pp. 235-275, véase la página 266 donde se analiza el caso de Gómez Manrique.

<sup>12</sup> *Tumbo B de la Catedral de Santiago*, editado por M.T. González Balasch, Santiago de Compostela 2004, para los pedreros: doc. 348, 637-638, fechado el 27 de mayo de 1354 en Paredes de Nava (Palencia). No se conserva el documento en el que Pedro I le otorga el señorío, pero en otro pergamino de Enrique II se menciona que la ciudad, iglesia y torres las tuvieron los obispos don Berenguel y don Gómez: doc. 360, 646-648, el 2 de abril de 1369 en Sevilla. Véase también: A. LÓPEZ FERREIRO, *Historia de la Santa...*, cit., vol. V, pp. 151-153 y 142-157 y X. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, *El arzobispado de Don Gonzalo de Aguilar en Santiago de Compostela (1348-1351)*, en «Anuario de Estudios Medievales», 40/1, 2010, pp. 61-74. El autor señala a este prelado como un antecedente de la recuperación del señorío.

<sup>13</sup> La buena relación con la nobleza se constata, por ejemplo en el concierto entre el arzobispo y el noble Lope Pérez de Moscoso, al que se le da permiso para construir una casa fuerte en Castro de Morgade, en territorio de la iglesia compostelana: *Tumbo B de la Catedral de Santiago...*, cit., doc. 365, 660, de 6 de febrero de 1354 firmado en Padrón. Don Gómez también cedió uno de los palacios de la mitra, el Tapal de Noia, para el disfrute de Pedro Fernández de Ponte por 9 libras anuales: M. GONZÁLEZ VÁZQUEZ, *Los viajes de los arzobispos compostelanos (siglos XII-XV)*, en *Viajes y viajeros en la España medieval*, actas del V curso de cultura medieval (Aguilar de Campoo, 20-23 de septiembre de 1997), Aguilar de Campoo 1997, pp. 345-358, espec. p. 356.

<sup>14</sup> El mismo año en que fue nombrado arzobispo compostelano pidió al rey confirmar los privilegios de los clérigos de coro de Santiago, exención de pago de moneda, fonsadera o cualquier otro servicio real y amparar a los hombres que labrasen sus propiedades: *Colección documental del Archivo de la Catedral de Ourense (s. XIV)*, coordinado por María Ascensión Enjo Babío, 2 vols., Santiago de Compostela 2018, I, doc. 417, del 4 de octubre de 1351, Valladolid.

<sup>15</sup> E. CARRERO SANTAMARÍA, *El entorno de la catedral...*, cit., pp. 1023-1024.

<sup>16</sup> R. YZQUIERDO PERRÍN, *Aproximación al estudio del claustro...*, cit., pp. 15-42.

<sup>17</sup> El papa Inocencio VI el 2 de mayo de 1362 ya proveyó el arzobispado de Compostela, adjudicándose al deán de Toledo Suero Gómez, por traslado de don Gómez Manrique: doc. 588, dado en Aviñón: X.M. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, *Regesta Pontificia Medieval de la iglesia de Santiago de Compostela (1095-1417)*, en «Compostellanum», 61, 1-4, 2016, pp. 115-331.

<sup>18</sup> *Ivi*, Doc. 583, del 19 de marzo de 1360, Aviñón.

<sup>19</sup> A. LÓPEZ FERREIRO, *Historia de la Santa...*, cit., V, pp. 156-157.

<sup>20</sup> Estudia su figura: R. SÁNCHEZ SESA, *Obispos procedentes de Castilla y proyectos de reforma en la Sede de Coimbra (1358-1407)*, en «Hispania Sacra», 104, 51, 1999, pp. 753-783. Sobre la organización de algunos oficios ligados a la catedral, empleados capitulares y notarios en época de este obispo: M. VÁZQUEZ BERTOMEU, *El escritorio capitular compostelano (1460-1481)*, en «Historia. Instituciones. Documentos», 24, 1997, pp. 497-534, espec. p. 504.

<sup>21</sup> El obispo no dedicó muchos esfuerzos, a juzgar por los documentos conservados, a la regulación de los estatutos del cabildo, centrándose en dirimir cuestiones cortesanas como el matrimonio del infante Enrique con la infanta de Portugal: A. PORTILLO GONZÁLEZ, *Cultura, poder y redes sociales en la Castilla medieval: el clero del cabildo de la catedral de Sigüenza durante la Baja Edad Media (ss. XIV-XV)*, tesis doctoral, tutor Dra. Susana Guijarro González, Universidad de Cantabria, Santander, 2019, p. 133.

<sup>22</sup> T. MINGUELLA y ARNEDO, *Historia de la Diócesis de Sigüenza y de sus obispos*, 3 vols., Madrid 1910-1913, II, p. 79.

<sup>23</sup> Para un panorama general, véase: S. GUIJARRO GONZÁLEZ, *Jerarquía y redes sociales en la Castilla medieval: la provisión de beneficios eclesiásticos en el cabildo de la catedral de Burgos (1390-1440)*, en «Anuario de Estudios Medievales», 38/1, 2008, pp. 271-299. El prelado ofició la misa de velaciones del matrimonio de Juan I y Beatriz de Portugal en una lujosa tienda preparada en la Ribera de Chinchas: J.A. CHELLE ORTEGA, *Fuentes, estructura, ámbitos y líneas de interpretación en el estudio de las relaciones entre la Iglesia y la realeza castellana (1366-1390)*, en *Incipit 6. Workshop de Estudos Medievais da Universidade do Porto*, Porto 2017, pp. 39-48.

<sup>24</sup> M.D. FRAGA SAMPEDRO, M.L. RÍOS RODRÍGUEZ, *Santa María a Nova, un convento terciario en la Compostela medieval: fundación y benefactores*, en «Sémata», 26, 2014, pp. 129-173. Analizan la personalidad del arzobispo y el apoyo que dio a Santa María a Nova, mendicante, tras comprar en 1392 unas casas intramuros donde se ubicaría este convento. Remarcan igualmente el uso de su poder para imponerse a la nobleza.

<sup>25</sup> R.M. MONTERO TEJADA, *Nobleza...*, cit., pp. 294-313.

<sup>26</sup> *Historia de las Diócesis españolas...*, cit., pp. 94-97.

<sup>27</sup> *Tumbo B de la Catedral de Santiago...*, cit., doc. 369, 11 de octubre de 1385.

<sup>28</sup> *Colección documental del Archivo de la Catedral...*, cit., doc. 628, fechado el 2 de abril de 1384 en Compostela, donde el arzobispo nombra procuradores para que confirme los intercambios con el obispo y cabildo de Orense. *Ivi*, doc. 629, 19 de abril de 1384, en Orense, donde el cabildo de esta ciudad acepta cambiar con don Juan la villa de Fisterra y el coto de San Vicente Duio. Véase también, sobre los donaciones al colegio catedralicio: María Teresa González Balasch (ed.), *Tumbo B de la Catedral de Santiago...*, cit., doc. 366, 20 de marzo de 1385 y doc. 370, 4 de junio de 1388, dados en Pontevedra.

<sup>29</sup> A. LÓPEZ FERREIRO, *Historia de la Santa...*, cit., VI, pp. 217-269.

<sup>30</sup> *Ivi*, p. 254 y E.C. SANTAMARÍA *¿Dónde guardar los libros? La dispersión topográfica de los fondos librarios en las catedrales y monasterios*, en *Librerías catedralicias. Un espacio del saber en la Edad Media y Moderna*, coordinado por M.D. Campos et al., León 2013, pp. 89-113, espec. p. 105. No obstante, la biblioteca configurada como una institución dependiente del cabildo no se organizó hasta el siglo XV: M. VÁZQUEZ, M. DEL PILAR RODRÍGUEZ Y M.Á. ALLER, *Libros y bibliotecas eclesiásticas en la Compostela del siglo XV*, en «Estudis Castellonencs», 6, 1994, pp. 1455-1464.

<sup>31</sup> R. YZQUIERDO PERRÍN, *Aproximación al estudio del claustro...*, cit., pp. 15-42: realiza un análisis detenido de estas estructuras y publica las únicas fotografías conocidas donde se observa el uso de arcos ciegos apeados en ménsulas zoomórficas muy arcaicas, sin duda deudoras de la tradición románica, largamente viva en el territorio gallego.

<sup>32</sup> A ello se suma la restauración de estos espacios, analizada, con planos que aportan datos muy relevantes para su estudio por: B. CASTRO FERNÁNDEZ, *Francisco Pons-Sorolla y Arnau, arquitecto-restaurador: sus intervenciones en Galicia (1945-1985)*, Santiago de Compostela 2007.

<sup>33</sup> A. LÓPEZ FERREIRO, *Historia de la Santa...*, cit., VI, p. 266, menciona varios escudos, considerando que uno de ellos está mejor esculpido que el otro, por lo que diferencia dos campañas adjudicadas a tío y sobrino.

<sup>34</sup> J. VÁZQUEZ CASTRO, *La fortaleza del apóstol Santiago. Imagen real e imaginario colectivo de la catedral de Santiago de Compostela en la Edad Media*, en «Codex Aquilarensis», 31, 2015, pp. 151-166; *Id.*, *A falta de torres, buenos son campanarios. Las desaparecidas torres del Ángel y del gallo en la catedral de Santiago de Compostela*, en «Quintana», 6, 2007, pp. 245-266. El fortalecimiento de otros lugares de habitación de los preladados en Francia fue común durante la primera mitad del siglo XIV, tal como se puede observar en el palacio de Juan XXII en Cahors o, como era el desaparecido palacio de los papas en Sorges, al norte de Avignon. Incluso en este último enclave, el conocido palacio tuvo torres y muros almenados, reforzados con arcos ojivales ciegos que reflejan este encastillamiento propio de épocas complejas como fue este periodo. Agradecemos al Dr. Joan Domenge sus indicaciones para poder ampliar esta visión sobre otros palacios no hispánicos.

<sup>35</sup> X.M. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, *La percepción individual de los conflictos y su marco social desde la iglesia de Santiago de Compostela en los siglos XIV y XV*, en «Cuadernos de Estudios Gallegos», 66, 132, 2019, pp. 137-176.

<sup>36</sup> C. MANSO PORTO, *Reflexiones sobre la catedral románica y gótica de Santa María de Tui*, en «Abrente», 44, 2012, pp. 75-126: analiza a través de las fuentes la existencia de otros palacios anteriores en el entorno tudense. El obispo Pelayo Meléndez (1130-1156) impulsó una nueva fábrica románica y edificó su *domus episcopi* junto a la torre de Alfonso VII «entre la Oliveira y el viejo muro de la urbe», residencia que poseía una capilla, refectorio y dormitorio. Véase F. LÓPEZ ALSINA, *La cristalización de Tui como espacio de poder señorial entre 1095 y 1157*, en *Tui. Presente, Pasado y Futuro*, Pontevedra 2004, pp. 86-87 y, sobre todo, E. IGLESIAS ALMEIDA, *Los antiguos palacios episcopales tudenses*, en «Castellum Tyde. Revista do Instituto de Estudos Tudenses», 1, 2007, pp. 81-103.

<sup>37</sup> A. ARRANZ GUZMÁN, *La presencia de prelados en cargos políticos y actividades de gobierno durante el reinado de Pedro I de Castilla*, en *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales*, 9, 1993, pp. 11-40.

<sup>38</sup> X. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, *Regesta...*, cit., doc. 691, del 28 de enero de 1394, Aviñón. El papa Clemente VII ordena al obispo hacerse cargo del gobierno de la iglesia de Tuy.

<sup>39</sup> E. PORTELA SILVA, *La región del obispado de Tuy en los siglos XII al XV. Una sociedad en la expansión y en la crisis*, Santiago de Compostela 1976, remitimos al capítulo titulado *Una sociedad en crisis (el siglo XIV)*. Una visión general en: M. BORRERO FERNÁNDEZ, *El mundo rural y la crisis del siglo XIV. Un tema historiográfico en proceso de revisión*, en «Edad Media. Revista de Historia», 8, 2007, pp. 37-58; L.M. CARRASCO Y CIFUENTES, *La venganza en la conflictividad señorial de la Galicia de finales del siglo XV. Luchas entre los Sotomayor y los señores eclesiásticos (1474-1486)*, en «E-Stratégica», 1, 2017, pp. 7-38.

<sup>40</sup> Se ha investigado ampliamente el llamado Cisma de Minho del año 1381, cuando un grupo de clérigos tudenses se instalan en la colegiata de Santo Estevão do Minho y se declaran bajo la jurisdicción del papa Urbano VII, provocando luego la disgregación de la parte portuguesa de la diócesis. Véase: P. ROMERO PORTILLA, *Un observatorio privilegiado de las relaciones entre Castilla y Portugal: Tuy en la Edad Media*, en *Estudos em Homenagem ao Professor Doutor José Marques*, Porto 2006, pp. 252-253. Un contexto artístico de este momento en: M. VÁZQUEZ CORBAL, *Monarquía, arte y poder en una diócesis fronteriza: la antigua diócesis de Tui y el desarrollo del arte románico en el suroeste de Galicia y en el norte de Portugal*, en «Potestas», 12, 2018, pp. 83-103. En 1398 el arzobispo Juan García cambió su obediencia en el marco del Cisma de Occidente y dejó de obedecer al rey de Castilla Enrique III, sometiéndose al de Portugal, Juan I: X.M. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, *El legado histórico de la catedral compostelana. Episcopologios medievales de la iglesia de Santiago y notas históricas de los siglos IX-XV*, «Sémata», 22, 2010, pp. 177-194.

<sup>41</sup> D. DAS ARMAS, *Livro das Fortalezas* (ms. 1509-1510), Lisboa, Arquivo Nacional da Torre do Tombo (ANTT), *Códices e manuscritos*, 159, código B, c. 112.

<sup>42</sup> Esta disparidad de criterios y de gustos debió ser habitual. Mientras planteaba la construcción de un edificio revolucionario, una catedral gótica, el obispo Arias (1237-1266) patrocinaba de la misma forma un claustro de lenguajes románicos y una torre defensiva en el claustro compostelano. Los gustos no fueron homogéneos en las estrategias artísticas de los prelados.

<sup>43</sup> E. IGLESIAS ALMEIDA, *La obra del obispo D. Juan Fernández de Sotomayor II en la Catedral de Tuy (Estudio Arqueológico)*, en *Tui. Museo y Archivo Histórico Diocesano*, 3, 1980, pp. 183-202. Para erigir dicha torre se destruyó la torre románica patrocinada por Alfonso VII: M. CENDÓN, *Hipótesis sobre la planta medieval de la catedral de Tui*, en «Museo de Pontevedra», 43, 1993, pp. 101-122, espec. p. 110 y L. TORRADO GÁNDARA, *El obispado de Tui en la Edad Media: sus iglesias románicas*, tesis doctoral, Universidade da Coruña, director Dr. R. Yzquierdo Perrín, 2016, p. 59. Véase el estudio de su restauración con la publicación de excelente material gráfico sobre la torre de: B. CASTRO FERNÁNDEZ, *Francisco Pons-Sorolla...*, cit., p. 829.

<sup>44</sup> M. CENDÓN FERNÁNDEZ, D. CHAO CASTRO, *Las catedrales gallegas al final del Medioevo*, en *Arquitectura tardogótica en la corona de Castilla; trayectorias e intercambios*, coordinado por B. Alonso Ruiz y F. Villaseñor Sebastián, Santander 2019, pp. 55-84, espec. p. 75.

<sup>45</sup> E. IGLESIAS ALMEIDA, *El palacio de D. Diego de Muros en la catedral de Tuy*, en *Extrait des Actes du Colloque International de Glyptographie de Cambrai*, Bruxelles 1985, pp. 521-530; ID., *Los antiguos palacios...*, cit., pp. 81-103. Según este autor el palacio tuvo, sobre la capilla baja, dos niveles: uno inferior dividido en dos salas y otro superior, con la misma división y articulado con tres arcos diafragma que soportaban la techumbre. Véase también: M. CENDÓN FERNÁNDEZ, *La capilla de Santa Catalina y el palacio episcopal de Diego de Muros en la catedral de Tui*, en «Castellum Tyde. Instituto de Estudos Tudenses», 1, 2007, pp. 105-118; ID., *Tui. Catedral*, en *Enciclopedia del Románico en Galicia. Pontevedra*, coordinado por C. Valle e I. Bango, Aguilar de Campoo 2012, pp. 1144-1161, espec. p. 1146.

<sup>46</sup> M. CENDÓN, D. CHAO, *Las catedrales gallegas*, p. 75 y E. CARRERO SANTAMARÍA, *Las catedrales de Galicia durante la Edad Media. Claustros y entorno urbano*, A Coruña 2005, pp. 408-413.

<sup>47</sup> De su cautiverio y libertad informan las fuentes. «Se le entregó a D. Diego en 5 de mayo del año 1482 lo que fue suyo, esto es, la Iglesia, la Ciudad y a los tres días el Señorío y Jurisdicción». Una vez liberado puso en orden su iglesia, celebrando un sínodo el 5 de mayo, día de la conversión de San Agustín y de Santa Catalina de Siena. Posiblemente la capilla se fundó en agradecimiento a la santa dominica: «Lo mismo ordenó acerca del día ocho en honor de San Miguel: concluyendo en que cada lunes primero del mes, se cante después de prima, misa de los Ángeles, con la oración segunda de San Agustín y la tercera de Santa Catalina»: E. FLÓREZ, *España Sagrada*, vol. XXII, Madrid 1767, pp. 239-241.